



ANUNCIO

**APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS TÉCNICAS EN UNIDADES DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2024.**

El Presidente, mediante el Decreto número 2024/41, de 5 de septiembre de 2024, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la Lista provisional de personas admitidas al proceso selectivo para el programa Andalucía Orienta y constitución de Bolsa de Personal Laboral Temporal de personas técnicas en unidades de orientación para el desarrollo del programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, correspondientes a la convocatoria 2024.

APellidos y Nombre	IDENTIFICACION	ADMITIDO/A
CAMPOS MONTOYA MARIA LUSA	***7226**	ADMITIDA
CONTRERAS AGULAR ISIDORA	***1050**	ADMITIDA
GARCIA NAVARRETE MARIA DEL MAR	***4396**	ADMITIDA

**SEGUNDO.-** Se convoca a las personas aspirantes para el día **17 de septiembre de 2024 a las 11.00 horas** en el Polígono Industrial de la Vega, sito en calle Los Barrios, parcela 613 (Nave Municipal. Aula de Formación), de Tarifa, para la realización del ejercicio de la fase oposición según las bases.

**TERCERO.-** Aprobar el nombramiento del Tribunal de selección que regirá el proceso de selección Programa Andalucía Orienta 2024, el Tribunal Calificador estará constituido de conformidad con el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, por las siguientes personas:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro  
 Suplente: Francisco Antonio Ruiz Romero  
 VOCAL 1: José Luis Navarro Castilla  
 VOCAL 2: María José Lara Santos  
 VOCAL 3: Sonia María Moreno Ruiz  
 VOCAL 4: Ángel Peinado Meléndez  
 Suplentes:  
 Juan Atalaya Blanco  
 Inmaculada Sena Serrano  
 Juan Manuel Ríos Collantes de Terán  
 Ángel Sena Trujillo  
 Secretaria por delegación: María Luz Araujo Camilleri.

**CUARTO.-** Ordenar la publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página Web municipal, concediéndose un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación para la subsanación. De no presentarse ninguna reclamación contra la Lista Provisional en el plazo previsto, la misma devendrá Definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Firma 2 de 2	Presidente Patronato de Juventud
05/09/2024	
Firma 2 de 2	José Antonio Santos Perea
05/09/2024	
Firma 1 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
05/09/2024	
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	1ba1b638efb64a5e963040dcebce75ad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente  
José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	05/09/2024	José Antonio Santos Perea	05/09/2024
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023		Presidente Patronato de Juventud	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	1ba1b638efb64a5e963040dcebce75ad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

